



Tablas salariales 2009

Se han firmado las tablas salariales correspondientes a 2009, acordándose que el pago de atrasos se efectúe antes de 30 de abril del presente año

Hoy 12 de febrero se ha reunido la Comisión Negociadora del Convenio Colectivo General de la Industria Textil y de la Confección, en la que se han firmado las **tablas salariales 2009 con la inflación prevista (2%), más un 0.5%, según lo que establece el Art. 62. 3 del Convenio.**

No procede revisión de las Tablas Salariales 2008, puesto que el IPC real no ha superado el IPC previsto.

Adjuntamos las Tablas Salariales 2009 para información de las empresas asociadas. Les tendremos al corriente de su publicación en el BOE para proceder al pago de las cotizaciones a la Seguridad Social correspondientes a los atrasos.

Pago de atrasos con efectos desde 1 de enero de 2009:

Antes de 30 de abril de 2009.

Para más información:

Agrupación Española del Género de Punto
aegp@agrupaciontextil.org · www.agrupaciontextil.org

Persona de contacto: Sara Pérez



Tablas salariales 2009

Anexo IV – Sector Género de Punto, Calcetería y Medias Tablas salariales para el año 2009 – Tabla B Tabla de “referente previsto” para cada categoría profesional

<u>Categoría profesional</u>		<u>2009</u> <u>Referente previsto</u> <u>Euros/día o mes</u>
<u>Grupo profesional</u>	<u>Area de producción (I) fabricación</u>	
A	1. Auxiliar	24,89
A	2. Operador	24,89
B	3. Especialista confección	25,15
B	4. Especialista tejedor calcetines	25,40
B	5. Especialista tejedor medias	25,40
B	6. Especialista tejedor g.p.interior/exterior	25,89
B	7. Especialista confección medias	24,89
C	8. Oficial confección	27,05
C	9. Oficial tejedor medias y calcetines	27,63
C	10. Oficial tejedor g.p. exterior	27,05
C	11. Oficial acabados, aprestos, tintes y estampados	27,05
D	12. Técnico tejeduría	34,18
D	13. Técnico confección	34,18
E	14. Encargado sección	37,41
F	15. Mayordomo	1338,44
G	16. Director producción	1537,93
	<u>Area de producción (II) almacén</u>	
B	17. Especialista almacén	24,89
C	18. Oficial almacén	25,89
D	19. Encargado almacén	35,51



Area de administración e informática

A	20. Auxiliar administración	757,22
B	21. Especialista administración	757,22
C	22. Oficial administración 2ª	959,96
C	23. Operador informática	918,23
D	24. Oficial administración 1ª	1080,02
D	25. Programador-analista aplicaciones informáticas	1080,02
E	26. Jefe administración	1199,53
E	27. Analista sistemas informáticos	1199,53
F	28. Jefe informática	1338,44
F	29. Director financiero	1537,93
F	30. Director recursos humanos	1458,50

Area mantenimiento y servicios generales

A	31. Auxiliar	24,89
B	32. Vigilante-portero	24,89
C	33. Conductor de segunda	27,05
C	34. Oficial de mantenimiento servicios generales	29,55
D	35. Conductor 1ª	32,21
D	36. Oficial cualificado mantenimiento	33,45
D	37. Encargado sección mantenimiento	37,41

Area comercial

C	38. Oficial ventas	918,23
D	39. Técnico ventas	1137,90
E	40. Jefe delegación o zona	1137,90
F	41. Jefe ventas	1338,44
G	42. Director comercial	1537,93

Area investigación y desarrollo

B	43. Ayudante laboratorio	24,89
C	44. Oficial laboratorio	27,05
D	45. Técnico organización	33,45
E	46. Encargado oficina técnica	37,41
E	47. Jefe de calidad	37,41
E	48. Diseñador	39,44
F	49. Jefe laboratorio	39,44
F	50. Teórico	45,29

* * * * *